



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 26 de marzo de 2025

VISTO:

El EXPE-14460/2023, mediante el cual la Facultad de Ciencias Humanas tramita el llamado a Concurso, público y abierto, para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N° 4-I "Currículum y Didáctica", del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Práctica Docente I: el Arte en Contextos no Formales", con extensión en la materia "Práctica Docente II: Escuela, Vida Cotidiana y Arte I", para la carrera Profesorado Universitario en Teatro; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Directivo N° 16/2025 (RCD04-16/2025), se protocolizó el llamado a Concurso y el Jurado Evaluador.

Que se advierte un error en la misma y se solicita dejarla sin efecto.

Que es necesario enmendar dicho error.

Que la Señora Decana tomando conocimiento, presta acuerdo a lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución Consejo Directivo N° 16/2025 (RCD04-16/2025), atento a los fundamentos vertidos ut-supra.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en Libro de Resoluciones y archívese.

MIV

OJG



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana-Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia
Paola

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/03/2025 09:55:03
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/03/2025 09:33:26
Razon: Autorizado por Claudia Paola Maroa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 28/03/2025 09:48:53
Razon: Autorizado por Viviana Edith Reta